



**Lotería de
la Provincia**

CONTACTO

LA REVISTA OFICIAL DEL INSTITUTO
PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS

EN CARRERA

Gran Premio Internacional
Carlos Pellegrini

JUEGO RESPONSABLE

Jornada Institucional sobre
Juego Compulsivo

AÑO 15 - N° 169 - DICIEMBRE 2017 - DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Lotería de la Provincia

Sorteo Extraordinario

| Fecha | | Sorteo | | Hora | | Ubicación OB | |
|------------|-------|---------|-------|-------|-------|--------------|-------|
| 28/12/2017 | | N° 3229 | | 21:26 | | 65639 | |
| 1 | 22140 | 6 | 41836 | 11 | 30286 | 16 | 84308 |
| 2 | 00284 | 7 | 22321 | 12 | 33623 | 17 | 80290 |
| 3 | 85657 | 8 | 65639 | 13 | 19875 | 18 | 25082 |
| 4 | 48342 | 9 | 17273 | 14 | 06745 | 19 | 63651 |
| 5 | 95796 | 10 | 73192 | 15 | 27772 | 20 | 95018 |

U. DE MIL CERTENA DECENA UNIDAD PREMIO

UN CIERRE A LO GRANDE

EL TRADICIONAL GRAN PREMIO DE FIN DE AÑO DE LOTERÍA REPARTIÓ 50 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS, VIAJES PARA 2 PERSONAS Y TELEVISORES LED. EN ESTA EDICIÓN DEL CLÁSICO SORTEO, EL NÚMERO GANADOR FUE EL 22.140, DEL CUAL SE VENDIERON LAS DIEZ FRACCIONES CON UN PREMIO DE \$2,5 MILLONES CADA UNA.



Más formas de jugar

Hacemos posible que los jugadores puedan experimentar sus juegos preferidos en todos los canales y segmentos regulados, desde Máquinas de Juego y Loterías, hasta Juego Interactivo y Social.

Contáctese a su ejecutivo de ventas IGT.

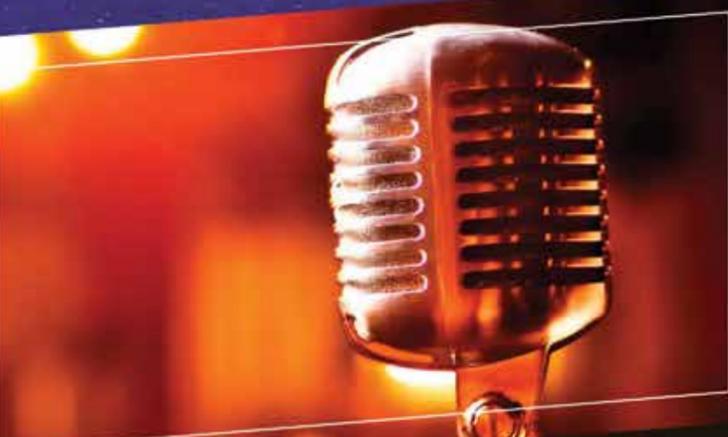
©2017 IGT
 Todas las demás marcas usadas aquí son propiedad de IGT o sus filiales, no pueden ser usadas sin permiso, y donde se consiguen con el símbolo ®, están registradas en la Oficina de Patentes y Marcas de los EE.UU. IGT tiene un compromiso con el juego responsable. Nuestras soluciones de negocios otorgan a los clientes la capacidad de elegir parámetros y prácticas que se convierten en el fundamento de sus programas de Juego Responsable.



Casino Trilenium

VENÍ A TIGRE
Y DESCUBRÍ
EL PLAN
PERFECTO

Trilenium
Casino



Casino
Trilenium

Perú 1385, Tigre    trileniumcasino

 **Casinos de
la Provincia**

Lunes a miércoles, abierto de 11 a 06 Hs. Jueves a domingos, las 24 Hs. Exclusivo para mayores de 18 años. Trilenium se reserva el derecho de admisión y permanencia. TRILENIUM S.A.: Aristóbulo del Valle 1257 (CABA).

El juego en directo desde el Hipódromo de San Isidro a su agencia



www.hipodromosanisidro.com



Sr Agenciero
¡Forme parte de esta
Red de Juego!

Informes (011) 4747-8686

Nos acompañan en la Provincia de Buenos Aires las siguientes Agencias de Lotería:

| | | |
|--|---|--|
| 30 DE AGOSTO Sarmiento nº 28 | LA PLATA 13 ESQ. 43 nº 540 | PUNTA ALTA COLON nº 277 |
| ALEJANDRO KORN P. PERON n° 4852 | LA PLATA 55 E/4 Y 5 nº 494 | PUNTA LARA 11 a/102 y 104 |
| AMEGHINO DIEGO TETLEY nº 601 | LA PLATA 48 nº 1335 | PUNTA INDI (Verónica) 25 nº 1407 |
| AMERICA SARMIENTO nº 288 | LA PLATA AV. 7 nº 1933 | QUILMES OESTE 12 DE OCTUBRE nº 3807 |
| ARENAZA OSVALDO L. MENDIZABAL nº 165 | LA PLATA 49 nº 2049 | QUIROGA (9 DE JULIO) La Rioja nº 751 |
| ASCENSION SALTA nº 4 | LA PLATA 24 esq. 67 | RAFAEL CALZADA AV. REPUBLICA ARGENTINA nº 1978 |
| ARRECIFES ROQUE SAENZ PEÑA ESQ. FRASCHERI nº 300 | LAGUNA ALSINA L. EMPARANZA E/SAN MARTIN Y ESPAÑA | RAFAEL CASTILLO Huallín nº 2131 |
| ARTURO SEGUI 146 E/4114 Y 414 Bis. | LANUS ESTE CORVALAN nº 1562 | RAMOS MEJIA AV. DE MAYO nº 294 |
| AYACUCHO AV. MIGUENS nº 1101 | LAPRIDA AV. P. PEREYRA E/SAN MARTIN Y PEREYRA nº 1291 | RANCHOS AV. GARAY nº 2255 |
| BANFIELD MAIPU nº 287 | LAPRIDA AV. SAN MARTIN nº 901 | RAWSON AV. VIEYTES S/N |
| BECCAR JOSE INGENIEROS nº 2087 | LAS TONINAS 7 N° 1570 | RINCON DE MILBERG STA MARIA DE LAS CONCHAS nº 2611 |
| BELLA VISTA MOINE nº 1584 | LIMA 11 nº 390 | RIVERA (Adolfo Alsina) TEODORO HERTZEL nº 275 |
| BENITO JUAREZ AV. OTAMENDI nº 241 | LOBERIA AV. CAMPOS ESQ. ESPAÑA nº 101 | ROBERTS Moreno nº 85 |
| BERISSO 4 y 158 | LOBOS 9 DE JULIO nº 224 | SAENZ PEÑA AMEGHINO nº 2747 |
| BERNAL 9 de JULIO nº 13 | LOMA HERMOSA Avda. LAVALLE (900) nº 8644 | SALAZAR SAN MARTIN nº 279 |
| BOULOGNE SUR MER CURUPAYTI nº 47 | LONGCHAMPS PALUMBO nº 1606 | SALLIQUELO LEANDRO N ALEM ESTE nº 134 |
| BOULOGNE SUR MER AV. ADER nº 990 | LOS CARDALES COLON nº 60 | SAN ANDRES DE GILES RIVADAVIA nº 439 |
| BRANDSEN AV. MITRE nº 528 | LOS HORNOS 66 nº 2743 | SAN ANTONIO DE ARECO AV. VIEYTES nº 322 |
| CACHARI AV. SAN MARTIN nº 1471 | LOS HORNOS 66 nº 2097 | SAN CAYETANO AV. INDEPENDENCIA nº 820 |
| CARAPACHAY INDEPENDENCIA nº 2799 | LOS OLIVOS 197 2º 773 | SAN FERNANDO AV. AVELLANEDA E/FRANCIA Y ESPAÑA nº 4324 |
| CARHUE COLON nº 988 | LOS TOLDOS COLIQUEO ESQ. PASO nº 595 | SAN JUSTO Av. JUAN M. DE ROSAS nº 4067 |
| CARMEN DE ARECO BELGRANO nº 729 | MAGDALENA BRENAN nº 1020 | SAN MARTIN BONIFACINI nº 1925 |
| CARUPA (SAN FERNANDO) JUAN B. JUSTO nº 1626 | MAIPU BELGRANO nº 755 | SAN MARTIN Mitre nº 3815 |
| CASBAS AV. SAN MARTIN nº 202 | MAQUINISTA SAVIO SANTO DOMINGO Y RUTA 26 | SAN MIGUEL AV. MITRE nº 1131 |
| CASEROS AV. SAN MARTIN nº 3296 | MAR DE AJÓ AV. BELGRANO nº 92 | SAN NICOLAS GRAL. SAVIO E/ JUAN B. JUSTO nº 249 |
| CASEROS JUAN DOMINGO PERON nº 5614 | MAR DE AJÓ AV. LIBERTADOR Y LIBRES DEL SUR | SAN NICOLAS PTE. PERON nº 1055 |
| CASEROS URQUIZA nº 4750 | MAR DEL PLATA EDISON nº 1218 | SAN VICENTE SARMIENTO nº 1315 |
| CASTELAR RIVADAVIA nº 20032 | MAR DEL PLATA AV. CONSTITUCION nº 7850 | SANTA CLARA AV. ACAPULCO nº 785 |
| CASTELLI AV. 25 DE MAYO nº 364 | MAR DEL PLATA AV. J. PERALTA RAMOS nº 2384 | SANTA LUCIA O' FARREL Nº 500 |
| CITY BELL CANTILLO Nº 1375 | MAR DEL PLATA AV. SAN JUAN nº 1521 | SANTA TERESITA 32 Nº 537 |
| CIUDAD EVITA EL PAYADOR ESQ. GUEMES nº 1825 | MAR DEL PLATA PATAGONES nº 106 | SANTOS LUGARES MANUEL ESTRADA nº 1471 |
| CONESA SAN MARTIN nº 297 | MAR DEL PLATA SAN MARTIN nº 2927 | SOLANO (QUILMES) AV. 844 nº 2464 |
| CORONEL DORREGO RICARDO FUERTES nº 587 | MAR DEL PLATA AV. POLONIA nº 587 | SUIPACHA SARMIENTO nº 464 |
| C. GRANADA Guemes e San Martín y B. Mitre | MAR DEL TUYU 2 nº 7198 | TANDIL SAN MARTIN nº 813 |
| CORONEL PRINGLES 25 DE MAYO nº 965 | MARCOS PAZ DR. MARCOS PAZ RUTA 200 Y CATAMARCA | TAPALQUE 25 DE MAYO ESQ. PEDRO BLOY nº 651 |
| CORONEL SUAREZ ALEM ESQ. MITRE nº 199 | MARTINEZ Edison nº 989 | TEMPERLEY SALTA E/CALANDRIA Y CHURRINCHE nº 121 |
| CORONEL SUAREZ AV. SIXTO RODRIGUEZ nº 754 | MARTINEZ DE HOZ SAN MARTIN Nº 161 | TEMPERLEY ALTE. BROWN nº 3906 |
| CORONEL VIDAL GENERAL PAZ nº 389 | MEDANOS B. MITRE nº 298 | TOLOSA 117 nº 365 |
| DARREGUEIRA COLON nº 321 | MIRAMAR F. DE PLAZA nº 1423 | TOLOSA 13 ESQUINA 528 nº 401 |
| DEL VISO MAZA nº 8259 | MONES CAZON GOBERNADOR ARIAS nº 405 | TRES LOMAS JUAN B. ALBERDI nº 363 |
| DON TORCUATO AV. MT. DE ALVEAR RUTA 202 nº 538 | MONTE HERMOSO DUFAUR nº 196 | URDAMPILLETA Av. RIVADAVIA nº 114 |
| DUDIGNAC BELGRANO nº 91 | MOQUEHUA SAN MARTIN nº 216 | VALENTIN ALSINA Calle. P. PERON nº 3364 |
| ENSENADA HORACIO CESTINO nº 712 | MUNRO AV. VELEZ SARRSFIELD nº 4302 | VEDIA (L.N.ALEM) AV. 25 DE MAYO nº 299 |
| EL TRIUNFO SAN MARTIN nº 160 | MUNRO M. MORENO nº 4898 | VICENTE LOPEZ AV. MAIPU nº 781 |
| FERRE Ma. Auxiliadora nº 422 | MUÑOZ AV. PTE. PERON Nº 975 | VICTORIA PTE. PERON nº 2620 |
| GARIN LARROCA nº 1012 | NORBERTO DE LA RIESTRA Calfucura nº 373 | VILLA ADELINA PARANA nº 6385 |
| GENERAL ALVEAR AV. SAN MARTIN nº 882 | OLIVOS Pelliza nº 3747 | VILLA BALLESTER 9 DE JULIO nº 5865 |
| GENERAL ARENALES AV. LLANOS nº 177 | PABLO NOGUES SEGUICENTENARIO Nº 3697 | VILLA CELINA CHILAVERTI nº 1619 |
| GENERAL MANSILLA DR PEPE Y AMELIA | PARADA DE ROBLES (EXALTACION) Ruta 8 KM 77 | VILLA ELISA CAMINO CENTENARIO Y ARANA nº 964 |
| GENERAL RODRIGUEZ PEDRO VHELAN nº 116 | PASO DEL REY Del Carril nº 1688 | VILLA ELVIRA 12bis e/ 80 y 81 |
| GLEW SARMIENTO nº 16 | PASTEUR MITRE ESQ. SAN MARTIN | VILLA IRIS ITALIA nº 114 |
| GONZALEZ MORENO 25 DE MAYO nº 307 | PEDERNALES AV. SARMIENTO ESQ. KENT. | VILLA LYNCH RODRIGUEZ PEÑA nº 4904 |
| GUAMINI MARIANO ZUBILLAGA nº 45 | PEDRO LURO 28 Nº 139 | VILLA MAIPU ESTRADA nº 2453 |
| HENDERSON ITALIA ESQ. MORENO nº 602 | PELLEGRINI SARMIENTO nº 441 | VILLA MARTELLI LAPRIDA nº 4171 |
| INGENIERO WHITE SISCO nº 3409 | PERGAMINO JUAN B JUSTO ESQ. GARAY nº 2301 | VILLA RAMALLO AV. SAN MARTIN nº 176 |
| JUAN M GUTIERREZ (Btegui) 413 nº 1252 | PERGAMINO PARAGUAY nº 21 | WILDE FABIAN ONSARI nº 24 |
| J.B. ALBERDI J.A. ROCA nº 101 | PILA 4 ESQ. 13 | WILLIAM MORRIS JUAN DE GARAY nº 2998 esq. VILLEGAS |
| J.J. PASO GUIDO SPANO nº 386 | PILAR FERMIN GAMBOA nº 800 | ZARATE ALTE. BROWN nº 59 |
| LA PLATA 122 nº 411 | PIRAN San Martín nº 391 | |
| LA PLATA 9 ESQ. 54 Nº 1051 | PONTEVEDRA AV. UNION nº 1742 | |

COMPROMISO Y MOTIVACIÓN



Estimados lectores:
Transitando el mes de diciembre y en vísperas de editar el último número del año, es mi intención referirme a una valiosa herramienta que, en equipo y con el aporte invaluable de todas las personas que forman parte del Instituto, hemos implementado y está transformando definitivamente este organismo. Me refiero a la Oficina de Proyectos del IPLyC, que consiste en una mesa de diálogo y trabajo conjunto donde, a través de la implementación de una metodología específica, se llevan adelante propuestas e ideas presentadas por participantes de todas las áreas que sean consideradas relevantes para mejorar y optimizar la gestión en cada sector. El compromiso y la motivación son puntos claves para el logro de los objetivos. Bueno es resaltar que esta oficina es la encargada de velar por el cumplimiento de cada uno de los proyectos elaborados, acompañando a los trabajadores del organismo, que en definitiva son los propulsores de estas acciones. Así, la Oficina les brinda a los agentes del Instituto las herramientas necesarias y genera, de esta forma imprescindible, espacios de discusión y debate para mejorar la gestión.

En este espacio y en línea con los objetivos trazados por la Gobernadora, son premisas de nuestra gestión el encaminarnos hacia la construcción de una administración más moderna, eficiente y transparente, que implica entre otras cuestiones el contar con una explotación eficiente de los recursos propios con autonomía económica y alto impacto social, además de planificar eficientemente el ejercicio del poder de policía, siempre con un abordaje sistemático y aplicando cada vez más las innovaciones tecnológicas que mejoren la prestación de los servicios.

En este orden de ideas, la transparencia es el concepto más importante que queremos enarbolar como bandera, y con ella buscamos consolidar nuestra gestión. Ello significa colocar al organismo al servicio de cada una de las personas que habitan el territorio bonaerense.

En este camino que llevamos andando, múltiples acciones dan cuenta

de este compromiso. Ejemplo de ello son los aportes en materia de salud, con el impulso al Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo. También, en materia de seguridad y social, los avances en el combate al juego ilegal, la firmeza en el control y la fiscalización del juego oficial, y, además, la apertura del Instituto a la comunidad, saliendo a los barrios a partir de la participación en el programa “El Estado en tu Barrio”. Sumo aquí, también, las acciones que implican mejorar la relación de trabajo de los agentes de este Instituto, por ejemplo, con obras de infraestructura que mejoran las condiciones laborales de todos los empleados, la optimización de los recursos financieros mediante una gestión responsable de la economía, la apertura para la capacitación de los trabajadores del organismo en el propio lugar y horario de trabajo, con certificaciones que contribuyan curricularmente al agente y que, además, jerarquicen en conjunto la función pública.

Por otra parte, no quiero dejar de mencionar que actualmente tenemos más de cincuenta proyectos vigentes (habiendo otros que ya han finalizado), los cuales conforman temas sensibles de la agenda y son objeto de seguimiento permanente hasta su realización. Pero más importante aún es destacar la idea que nos inspira y que propone que el cambio es posible si lo hacemos entre todos.

Alzo la copa para brindar con cada uno de ustedes y agradecerles el aporte imprescindible que realizan para alcanzar los objetivos trazados. Sin su participación, todos estos logros no habrían sido posibles.

Sigamos recorriendo juntos este camino y que el año entrante nos encuentre unidos, con nuevos proyectos y metas que alcanzar, y así redoblar la apuesta.

En nombre de todo el equipo de trabajo, les deseo un excelente fin de año y un mejor 2018. ¡Salud!

Lic. Matías Lanusse
Presidente

22 CAPACITACIÓN III

Personal del Instituto participó de una capacitación brindada por representantes de la Secretaría Legal y Técnica, a propósito de la implementación del Decreto N° 272/17 E, promulgado el pasado 23 de junio, que modifica las facultades y competencias de todas las autoridades de los organismos provinciales.



34 EN CARRERA

El Hipódromo de San Isidro vibró en diciembre con una nueva entrega de la prueba más importante de Sudamérica: el Gran Premio Internacional Carlos Pellegrini (G1). Toda la gloria en los 2400 metros fue para Puerto Escondido, el caballo del Stud Facundito, conducido por el jockey Osvaldo Alderete.



28 JUEGO RESPONSABLE I

Una nueva Jornada Institucional sobre Juego Compulsivo tuvo lugar en noviembre en La Plata, organizada por el Programa de Prevención y Asistencia de la Provincia de Buenos Aires, de manera conjunta con la Dirección de Prevención y Adicciones del municipio de esa ciudad y de UPCN.



36 NOVEDADES

En diciembre, autoridades del Instituto hicieron entrega de dos nuevos autos 0 kilómetro, en el marco del Sorteo de Boletas no Ganadoras. También los titulares de las agencias vendedoras recibieron sus respectivos premios estímulo, en un acto desarrollado en el Hipódromo de La Plata.

OTRAS NOTAS

| | |
|--------------------------------|----|
| EDITORIAL | 06 |
| SORTEOS | 10 |
| CAPACITACIÓN I | 14 |
| CAPACITACIÓN II | 18 |
| JUEGO RESPONSABLE II | 30 |
| JUEGO CLANDESTINO | 32 |
| HISTORIAS PARA COMPARTIR | 38 |

STAFF

Contacto es la revista del Instituto Provincial de Lotería y Casinos. Calle 46, N° 581, B1900AGW, La Plata, Buenos Aires, Argentina. Call center: 0-800-999-4263. E-mail: info@loteria.gba.gov.ar www.loteria.gba.gov.ar

Gobernadora **María Eugenia Vidal** Presidente **Matías Lanusse**
Coordinación y redacción **Carolina Cabado, Juan Manuel Berzaluce, María Florencia Cancinos, María Natalia Salvarezza, Marcos Perco, María Cecilia Mateos y Emanuel Domínguez.** Fotografía **Ximena Pedraza y Ramiro Garricaechevarría**

PRODUCCIÓN INTEGRAL **TRES SIMPLE** COMUNICACIÓN & DISEÑO
DENOMINACIÓN COMERCIAL DE **AXIS DISEÑO SRL**
(+54 11) 5277-4312 (+54 9 11) 4179-9765
info@tresimple.com.ar www.tresimple.com.ar

Agradecimientos: A todos los que hicieron posible esta publicación.
Registro de la Propiedad Industrial (INPI): N° 2.100.248 (Clase 41) N° 2.100.299 (Clase 35) N° 2.105.439 (Clase 38) N° 2.144.090 (Clase 16)
Distribución gratuita. La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que éstas sean necesariamente compartidas por **Contacto**.



GRAN PREMIO DE FIN DE AÑO

EL ESPERADO CLÁSICO

EL JUEVES 28 DE DICIEMBRE SE LLEVÓ A CABO EL SORTEO DEL TRADICIONAL GRAN PREMIO DE FIN DE AÑO, QUE EN ESTA EDICIÓN REPARTIÓ 50 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS, 10 VIAJES PARA 2 PERSONAS Y 10 TELEVISORES LED. EL GANADOR DEL PRIMER PREMIO FUE EL NÚMERO 22.140, DEL CUAL SE VENDIERON LAS 10 FRACCIONES, CON UN PREMIO DE \$2,5 MILLONES CADA UNA.

A las 21 horas del jueves 28 de diciembre se develó la incógnita: el tradicional Gran Premio de Fin de Año fue para el número 22.140. El evento se realizó en el Salón de Sorteos del Instituto Provincial de Lotería y Casinos ante sus máximas autoridades. Estuvieron presentes el vicepresidente del IPlyC, Juan Martín Malcom; el Director Provincial de Juegos y Explotación, Juan Pablo Curcio; la Directora Provincial de Administración y Finanzas, Laura Costancio; el Director de Mercado, Mariano Galbán; y la Directora de Juegos, Lara Florencia Murganti. También asistieron autoridades de la Escribanía General de Gobierno y representantes de la





GRAN PREMIO DE FIN DE AÑO

Los números extraídos fueron los siguientes:

- 1° premio: 22.140
- 2°: 00284
- 3°: 85.657
- 4°: 48.342
- 5°: 95.796
- 6°: 41.836
- 7°: 22.321
- 8°: 65.639
- 9°: 17.273
- 10°: 73.192
- 11°: 30.286
- 12°: 33.623
- 13°: 19.875
- 14°: 06.745
- 15°: 27.772
- 16°: 84.308
- 17°: 80.290
- 18°: 25.082
- 19°: 63.651
- 20°: 95.018

Cámara de Agentes Oficiales y Afines de la provincia de Buenos Aires.

El evento comenzó a las 18:30 en las puertas del Instituto, donde el público se acercó en gran número a participar de juegos para toda la familia, premios instantáneos y un show de circo a cargo de los artistas del Circo Sincamarin.

En esta edición, la segunda en que el billete se comercializa a través de la terminal on-line, resultó ganador del primer premio el número 22.140, del cual se vendieron las 10 fracciones, con un premio de \$2,5 millones cada una. Estas fueron vendidas en las localidades de Mar del Plata (2), Olivos (2), Villa Madero, La Plata, Presidente Derqui y Bahía Blanca (3).

El segundo premio, para el número 00.284, también fue vendido en su totalidad y sus fracciones otorgaron

\$700 mil cada una. En este caso las partes fueron vendidas en Esteban Echeverría, General Pueyrredón, Quilmes, Pilar (3), Moreno, General San Martín, Lomas de Zamora y Marcos Paz.

El tercer premio le correspondió al 85.657, y sus 10 fracciones repartieron \$200 mil cada una.

Por último, para coronar una gran noche, se realizó el sorteo de las fracciones cuyos premios consistieron en 10 viajes para dos personas a destinos turísticos nacionales y 10 televisores tecnología led.

Quienes no tuvieron suerte en este sorteo tradicional y conserven sus billetes participarán del Especial de Reyes con un premio mayor de \$8 millones que se realizará el 04 de enero de 2018 a las 21.

Los premios en especies, que consistieron en 10 viajes para dos personas a distintos destinos turísticos nacionales y 10 televisores led.

| N° BILLETE | FRACCIÓN | N° BILLETE | FRACCIÓN |
|------------|----------|------------|----------|
| 65870 | 10 | 94927 | 09 |
| 54133 | 03 | 25652 | 09 |
| 07649 | 01 | 34008 | 04 |
| 83594 | 04 | 77598 | 09 |
| 86920 | 09 | 21433 | 02 |
| 90808 | 03 | 26203 | 04 |
| 06183 | 07 | 49595 | 05 |
| 72573 | 03 | 84570 | 02 |
| 65762 | 05 | 36861 | 09 |
| 32242 | 07 | 41337 | 03 |

Lotería de la Provincia

Que tu perro sea un imán, garpa.

Cuando algo garpa, significa que está bueno. Tener un Provincia NET Pagos cerca, también garpa.



Grupo Provincia

Para pagar todo, pero más simple.

provincianet.com.ar
 /ProvinciaNETPagos @ProvinciaNET

Provincia NET Pagos



PROGRAMA HIPERIÓN

CONTROL Y MONITOREO DE SALAS

UN GRUPO DE 65 EMPLEADOS DEL INSTITUTO PARTICIPÓ DE UNA CAPACITACIÓN SOBRE HIPERIÓN, EL PROGRAMA DE CONTROL Y MONITOREO DE SALAS DE JUEGO DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA. LA ACTIVIDAD ESTUVO COORDINADA POR LOS RESPONSABLES DEL PROGRAMA Y CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE DESTACADOS EXPOSITORES NACIONALES E INTERNACIONALES.

Lotería de la Provincia continúa capacitando a su personal y, días atrás, fue el turno de una importante actividad de formación vinculada al Programa de Control y Monitoreo de Salas de Juego Hiperión. La

propuesta consistió en cuatro módulos teórico-prácticos y participaron 65 agentes del Instituto, distribuidos en dos bloques (mañana y tarde). Los encargados de desarrollar los distintos contenidos de la capacitación

fueron la Responsable del Programa Hiperión, Soledad Ruibal; el Jefe de Monitoreo Ambiental, Sebastián Cabado; la Jefa de Inspecciones, Alejandra Perilli; y el Jefe de Control de Cajas, Ignacio Sánchez.

El Jefe de Monitoreo Ambiental del Programa Hiperión, Sebastián Cabado (foto), fue uno de los encargados de desarrollar los distintos contenidos de la capacitación, al igual que la Responsable del Programa, Soledad Ruibal; la Jefa de Inspecciones, Alejandra Perilli; y el Jefe de Control de Cajas, Ignacio Sánchez.

Contacto entrevistó a Soledad Ruibal para conocer más detalles sobre la capacitación, sus objetivos y alcances.

¿Cuál fue el objetivo central de esta actividad?

Buscamos que cada área que integra el Programa Hiperión tuviera conocimiento de lo que hacen las demás áreas, que cada uno de los operadores sepa cómo es el trabajo que hace el resto, para lograr así una mayor integración y que todos comprendan de qué manera impacta su labor en el conjunto del Programa. Además, debido a la tendencia de crecimiento del negocio del juego y



sus respectivos controles, vemos la necesidad de ir capacitando al resto de los agentes del Instituto para que, en un futuro, puedan ser parte del programa de control. A su vez, la capacitación buscó perfeccionar todo lo relacionado a las inspecciones, alcanzando no solo a los inspectores

de Hiperión, sino también a los inspectores del área de Mercado.

¿Cómo se compuso la estructura académica de la capacitación?

Se dispusieron cuatro módulos de trabajo. El módulo 1 se concentró en todo lo referido a la base legal, para



EL FUTURO DEL SECTOR

En su visita a Lotería, **Contacto** entrevistó a Isaco Quinel, representante del laboratorio de certificación internacional Quinel, que opera en más de 30 países de Europa y, desde hace un año, en Latinoamérica. La firma tiene oficinas en Italia, Malta, Manchester y la ciudad de Buenos Aires.

¿Cómo ve la situación del juego on-line en la Argentina?

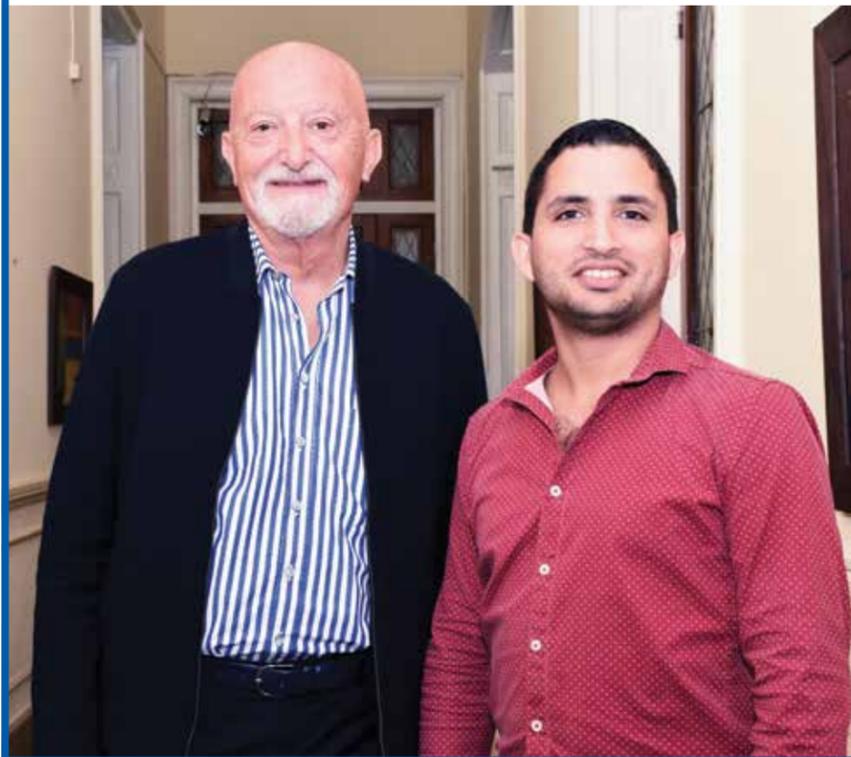
Hay mucho interés, en el plano mundial, por el juego on-line. Sabemos que, en la Argentina, el mercado físico de ruletas, máquinas tragamonedas y demás entretenimientos es muy importante, pero el futuro está en el juego on-line, por lo que todos estamos esperando su pronta regulación en la Argentina.

¿Cómo fue la capacitación que dieron en Lotería?

La capacitación apuntó a tres tópicos fundamentales: la firma digital, el camino de la certificación y la seguridad. Podríamos hablar varias semanas sobre cada punto, pero nos centramos en los conceptos generales y en los principios básicos para una mejor comprensión. De esta manera, en futuros encuentros podremos avanzar con mayor profundidad.

¿Habrá más encuentros con Quinel?

Sí, la idea en este primer curso fue tener un primer acercamiento. De todas maneras, nos conocemos desde hace varios años con la gente de Lotería, incluso antes del arribo de Quinel a la Argentina. Esperamos participar en más instancias formativas como esta.



explicitar de dónde surge el Programa Hiperión y la necesidad de control, qué es lo que dice la ley al respecto, cuáles son las resoluciones de Lotería que complementan esa ley y qué nuevas normativas surgieron.

El módulo 2 se abocó al tema máquinas tragamonedas: su composición, cómo trabajan, de qué manera operan los sistemas de pozos progresivos y en qué consiste la certificación internacional a través de las normas GLI y las inspecciones sobre máquinas.

El módulo 3 se basó en todo lo referido a monitoreo ambiental, cámaras y sistemas de visualización de salas. No estuvo orientado a la vigilancia de las salas, sino a la visualización correcta de las máquinas y a cómo tiene que ser la estructura de un centro de monitoreo. Y el módulo 4, en tanto, estuvo centrado en el sistema on-line: cómo es su estructura básica, de qué forma se transmiten los datos desde las máquinas al Instituto y cómo se certifica.

¿Hubo invitados especiales?

Sí, para el módulo 1 vino personal de la División de Fiscalizaciones de la AFIP; para el módulo 2 de máquinas, representantes de las firmas Novomatic e IGT para todos los temas de componentes y funcionamiento;

y para la parte de certificaciones internacionales convocamos a Quinel, un laboratorio internacional con sede en Malta. En el módulo de monitoreo ambiental, invitamos a Claudio Fredas, representante de una empresa argentina especializada en cámaras, DVR y sistemas de vigilancia. Por último, en el módulo de sistemas on-line, convocamos a representantes de la firma Teceng Gaming.

¿Qué balance hacen de la capacitación?

Muy positivo. Finalizado el curso hubo un examen donde todos los participantes respondieron de manera correcta cada una de las preguntas, lo que habla de una recepción muy satisfactoria. Tuvimos una muy buena devolución tanto de los disertantes invitados como de los asistentes a la capacitación. Los inspectores del área de Mercado, por ejemplo, nos dijeron que les pareció muy interesante saber cómo funcionaban las máquinas, que es la parte que ellos no controlan. Participaron también agentes del área de Bingos, de Auditoría y de Legales. Muchos de los asistentes quieren seguir profundizando sus conocimientos, de manera que estamos evaluando hacer una segunda edición el año que viene.

ACTUALIZACIÓN PERMANENTE

Contacto además habló con dos representantes de la firma IGT, que participaron también como oradores invitados en la capacitación: Alfredo Rodríguez, Gerente de Productos, y Cristian Totaro, Técnico en Servicios de Casino de IGT.

¿En qué consistió el curso que brindaron?

Alfredo Rodríguez: El principal objetivo del entrenamiento fue que los participantes conocieran el funcionamiento de una máquina tragamonedas, las medidas de seguridad de nuestros productos IGT y cómo revisar el correcto funcionamiento de las máquinas.

Cristian Totaro: En la parte técnica, hablamos sobre todos los componentes de la máquina y cómo verificar que los programas instalados sean los correctos y que no haya ninguna alteración.

¿Han desarrollado antes este tipo de cursos?

A.R.: Es la primera vez que lo hacemos en Lotería de la Provincia. La idea es continuar con cursos de actualización, al menos, una vez al año. En marzo realizaremos una nueva jornada, tocando otros temas.

C.T.: Lotería tendrá varios entrenamientos, pero con diferentes proveedores de servicios.

¿Habrá certificaciones y exámenes luego de los cursos?

A.R.: Sí, mandaremos cuestionarios que se aplicarán a toda la gente que asistió, para evaluar lo aprendido. Luego Lotería certificará a los participantes, con el aval de IGT y de los demás proveedores que participan de estas jornadas.

¿Qué es IGT, para quienes no lo saben?

A.R.: International Game Technology (IGT) es un proveedor de gaming en todos los aspectos: desde máquinas tragamonedas, apuestas en línea y lotería hasta mesas electrónicas y sports betting (apuestas deportivas). Es el proveedor más grande del mundo. Contamos con, aproximadamente, 8.000 empleados; generamos, anualmente, ingresos de 4 billones de dólares; y disponemos de más de 10 millones de máquinas tragamonedas en el mundo.



GESTIÓN POR NORMAS Y PROCESOS

LA LIC. MÓNICA VALLEDOR DICTÓ EN NOVIEMBRE UN CURSO SOBRE ADMINISTRACIÓN Y MODELOS DE ORGANIZACIÓN PARA AGENTES DEL INSTITUTO, CENTRADO EN LA GESTIÓN POR NORMAS Y PROCESOS, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EN FAVOR DE LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

A lo largo de noviembre, el Instituto ofreció al personal una capacitación a cargo de la Lic. Mónica Valledor, destinada a promover el desarrollo de las capacidades de gestión en favor de la atención a la ciudadanía. Planificado en cuatro jornadas intensivas bajo la consigna “Administración y modelos de organización: gestión por normas y por procesos”, el curso presencial brindó marcos teóricos, conceptuales y metodológicos, en el campo del análisis organizacional de las estructuras del Estado. Valledor es licenciada en Administración, docente en distintas

universidades del país e integra equipos de capacitación y asistencia técnica en el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) desde 2002. Colabora en importantes medios de comunicación y ha llevado sus capacitaciones a cada rincón de la provincia de Buenos Aires. “Mi especialidad son las estructuras de las organizaciones, los procesos, la planificación estratégica y el diseño de proyectos”, explica en diálogo con **Contacto**. Para la docente, es fundamental que en este tipo de cursos se priorice un enfoque sistémico, comparativo, crítico y situacional. “Esta es una

de grupos de discusión, talleres y exposiciones orales que se comparten con todos los participantes”. De esta forma, la capacitación proporciona las técnicas y las herramientas necesarias para realizar relevamiento, descripción, documentación, análisis y diseño de las estructuras, los procesos organizacionales y sus productos. “Generalmente, uno asocia lo estructural a lo estático –explica–; sin embargo, la estructura es algo muy dinámico, que implica a toda la red de relaciones y comunicaciones que a diario se dan en la institución para lograr sus objetivos”.



“Todos los procesos, aun los internos, se desarrollan para que el ciudadano tenga un mejor servicio. Todos los días tenemos que estar preparados para innovar. Ese es el objetivo del curso. Preparar al personal para innovar”. **Lic. Mónica Valledor**

característica que todos los cursos del IPAP deben respetar, para establecer un vocabulario técnico común a los participantes y, así, poder definir, por ejemplo, las estructuras, la gestión, los procesos, el organigrama y el cursograma –afirma–. También se busca que, en el aula, los asistentes puedan poner en práctica lo aprendido, a través

Y agrega: “Los cambios de estructura dependen de variables que nos exceden. Pero innovaciones como, por ejemplo, algunos trabajos en equipo o las nuevas tecnologías permiten cambios informales que modifican para bien la red de interrelaciones de determinada estructura. Todos los días tenemos que estar preparados para innovar.



Ese es el objetivo del curso. Preparar al personal para innovar”.

ENTUSIASMO Y PARTICIPACIÓN

Durante el primer encuentro, los participantes disertaron sobre el fenómeno organizacional, es decir, la organización entendida como proceso. El segundo módulo se centró en el estudio de tipos y modelos de estructuras. La tercera jornada abordó las tecnologías administrativas y, por último, se destacó la importancia de la cultura organizacional. “A pesar de que el curso refiere mucho a variables internas, todos los procesos, aun los

internos, se desarrollan para que el ciudadano tenga un mejor servicio”, explica la docente.

Valledor destaca también el “entusiasmo” que mostraron los participantes en la capacitación y remarca: “Fue muy grato descubrir que muchos de los asistentes tenían ya conocimientos previos, lo cual facilita poder aplicar lo aprendido. Fue un grupo excelente, abierto al diálogo y al intercambio de ideas. La participación se dio de forma espontánea. Se perciben las ganas de seguir capacitándose y eso es muy importante”.

Y concluye: “Toda capacitación

debe ser integral. Hay una base de conocimientos que hay que tener, como son las estructuras, los procesos y organigramas, que debe complementarse con una multiplicidad de temas, como son el trabajo en equipo, la comunicación y el liderazgo. La capacitación debe servir para posicionarnos no solo en nuestro puesto de trabajo, sino también en la vida. No podemos pensar hoy en un agente del Estado que no se capacite. Todos deben capacitarse y de manera continua. Capacitarse no es una obligación, es un derecho, y hay que aprovecharlo”.





“Nuestro objetivo es agilizar la gestión y el trámite administrativo, ya que detrás de cada expediente hay, por lo menos, una persona esperando que salga su requerimiento”.

Dra. María Paula Chiesa



RECURSOS HUMANOS

NORMATIVA AL DÍA

REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA BRINDARON UNA CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO N° 272/17 E, PROMULGADO EL PASADO 23 DE JUNIO, QUE MODIFICA LAS FACULTADES Y COMPETENCIAS DE TODAS LAS AUTORIDADES DE LOS ORGANISMOS PROVINCIALES. EL OBJETIVO: UNIFICAR CRITERIOS PARA LOGRAR OPTIMIZAR EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO.

Con el objetivo de agilizar los trámites administrativos y evitar errores en su confección, la Secretaría Legal y Técnica, a cargo de la CP María Fernanda Inza, y la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Economía elaboraron un instructivo para los encargados de la gestión diaria de las áreas de personal de los distintos organismos provinciales. En el documento se detalla la nueva distribución de competencias que introduce el Decreto N° 272/17 E, tanto para los

ministerios y secretarías, como para los organismos de la Constitución, la Asesoría de Gobierno y los entes autárquicos.

Este material brinda tableros de control para agilizar la revisión de cada expediente según la documentación y los procedimientos correspondientes. También incluye distintos modelos de resoluciones referidas a los principales trámites del personal, a fin de minimizar errores y evitar dilaciones posteriores o contramarchas del proceso.

En este marco, la Secretaría Legal y Técnica y el Instituto Provincial de Lotería y Casinos organizaron días atrás una capacitación sobre el nuevo marco normativo referido a la gestión de los recursos humanos en el ámbito del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. La jornada fue dictada por la Dra. María Paula Chiesa, Jefa del Departamento Beneficios y Otros Reconocimientos de la Secretaría Legal y Técnica, dependiente de la Dirección Provincial de Asuntos de Personal, a cargo de Mercedes Tonelli;

la Dra. Luciana Inés Tracey, Jefa del Departamento Designaciones; y la Abogada Relatora, Gimena Cuello.

“Nuestro objetivo es agilizar la gestión y el trámite administrativo, ya que detrás de cada expediente hay, por lo menos, una persona esperando que salga su requerimiento”, explicó Chiesa. “Es importante dar una

Las profesionales a cargo de la capacitación: la Dra. Luciana Inés Tracey, Jefa del Departamento Designaciones de la Secretaría Legal y Técnica; la Abogada Relatora, Gimena Cuello; y la Dra. María Paula Chiesa, Jefa del Departamento Beneficios y Otros Reconocimientos.

mano para mejorar lo que se pueda –agregó–. Por eso la Secretaría tomó la decisión de salir de la oficina y acercarse a los organismos, para ayudar capacitando a quienes lo necesiten. No es algo nuevo, es algo que se optimizó y se mejoró”.

Por su parte, la Dra. Tracey destacó la importancia de la reunión llevada a cabo en la sede central de Lotería y aseguró: “Es la mejor forma de unificar criterios y posturas que fortalezcan y agilicen de forma efectiva la implementación de estos cambios”.

Cabe recordar que, con la promulgación del Decreto N° 272/17 E, se ha conformado un nuevo marco

normativo en lo referido a los asuntos de personal, ya que se derogaron los Decretos N° 230/16 y N° 3/12 –y sus modificatorios–. A su vez, perdió vigencia el Decreto N° 618/16, que había suspendido por un año “las designaciones de personal de planta permanente y de la planta transitoria prevista en los artículos 15 inciso d) y 111 inciso d) de la Ley N° 10.430 de todas las jurisdicciones y organismos de la Administración Pública centralizada y descentralizada, cualquiera sea su régimen estatutario y el agrupamiento ocupacional, congelándose todas las vacantes existentes o que se produzcan en igual lapso”.



Empresa líder de la industria
del entretenimiento

www.codere.com.ar



Felices Fiestas

A nuestros asociados
queremos desearles
Muchas felicidades!

CAOLAB les desea *Felices Fiestas* a todos los *Agencieros Bonaerenses*.
Nuestras puertas están abiertas para todos los que crean en nuestra
institución y quieren sumarse.

Buen comienzo de 2018.





JORNADA INSTITUCIONAL SOBRE JUEGO COMPULSIVO

MÁS PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN

EN NOVIEMBRE SE DESARROLLÓ EN LA PLATA UNA NUEVA JORNADA INSTITUCIONAL SOBRE JUEGO COMPULSIVO, ORGANIZADA POR EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DE MANERA CONJUNTA CON LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ADICCIONES DEL MUNICIPIO DE ESA CIUDAD Y DE UPCN.

El jueves 23 de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de La Plata una nueva Jornada Institucional sobre Juego Compulsivo, organizada por el Programa de Prevención y Asistencia de la Provincia de Buenos Aires, en conjunto con la Dirección de Prevención y Adicciones de la Municipalidad de La Plata y de UPCN. El encuentro tuvo lugar en el auditorio de UPCN. Allí, el Subsecretario de Prevención y Adicciones de este sindicato, Diego Allo, les dio la bienvenida a los participantes y auguró “una jornada fructífera y de gran intercambio”. Por su parte, el Director

“Desde la nueva gestión se viene incrementando el trabajo en el área de prevención, para poder visibilizar la problemática del juego compulsivo y que la información llegue a todos los bonaerenses”. **Lic. Andrea Romano**

de Adicciones de la Municipalidad, José Nieto, se refirió al “trabajo conjunto entre las diferentes instituciones” y a “cómo es necesario aunar capacidades y experiencias para abordar los diferentes tipos de adicciones”. Luego fue el turno de la disertación a cargo de la Directora del Programa provincial, Lic. Andrea Romano, quien resaltó la labor que se viene realizando en materia preventiva y asistencial, que se ha ido intensificando y prestigiando en los últimos años. “En los últimos 12 años se ha atendido a más de 8.000 bonaerenses afectados por la problemática del juego compulsivo”, precisó, para luego pasar a describir cómo se trabaja en los diez centros de atención con los que cuenta la provincia, conformados por equipos multidisciplinares de profesionales de la salud. “Desde la nueva gestión se viene incrementando el trabajo en el área de prevención, para poder visibilizar la problemática del juego compulsivo y que la información llegue a todos los bonaerenses –destacó Romano–. Este año se ha comenzado a tener presencia en el programa ‘El Estado en tu Barrio’, en La Plata, en Mar del Plata y en Morón, y esta participación se irá extendiendo a otras ciudades”. Asimismo, Romano explicó que entre los proyectos de prevención se encuentra

la difusión en otros ámbitos, como por ejemplo las escuelas, a través de talleres en colegios secundarios, donde se brinda concientización sobre hábitos saludables de juego en adolescentes, llegando así a la comunidad educativa. La jornada se desarrolló en tres paneles, en los que se expusieron trabajos sobre las características de las personas con problemas de juego compulsivo y los diferentes tratamientos, las lógicas del jugador compulsivo y los modos de prevención. También se reseñó de qué manera funciona la línea 0800-444-4000 con la que cuenta el programa, que ofrece orientación, contención y ayuda a quienes se comunican para saber más sobre esta problemática. Participaron de los distintos paneles del día profesionales de los centros de atención de Bahía Blanca, Olavarría, La Plata, Vicente López y Morón. También expusieron sus trabajos las licenciadas Mariela Coletti y Débora Blanca, reconocidas psicólogas que han escrito libros y vienen investigando y trabajando en el tratamiento de esta patología. Al finalizar las exposiciones se generó un interesante debate, que llevó a la reflexión sobre “la importancia de compartir estas experiencias y estar abiertos a continuar trabajando en conjunto a través de las diferentes instituciones con las que cuenta la provincia de Buenos Aires”.

CONVENIO INSTITUCIONAL

EN LA BÚSQUEDA DE PROMOVER LA COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, SE FIRMÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL ENTRE EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA AL JUEGO COMPULSIVO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y LA UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA (UAI).



El Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo de la provincia de Buenos Aires y la Universidad Abierta Interamericana (UAI) celebraron un convenio de cooperación y práctica profesional. El acuerdo se materializó a través del Instituto Provincial de Lotería y Casinos y la Fundación Iberoamericana de Estudios Superiores (FIES), con el objetivo de brindar ayuda mutua en temas de interés, ya sea en materia de investigación y formación de recursos humanos, como de pasantías, asistencia técnica y

actividades prácticas.

De esta manera, los estudiantes avanzados de la carrera de Licenciatura en Psicología de la UAI podrán contar con un lugar de práctica, en articulación con la teoría y la currícula universitaria y la formación específica en el campo de la adicción al juego.

El convenio busca que las actividades planteadas “logren hacer de sutura a la brecha que separa el saber universitario con el saber-hacer del trabajo cotidiano de los profesionales psicólogos, dando acceso a los

estudiantes a las observaciones en diferentes dispositivos de abordaje que ofrece el Centro de Asistencia de Morón, como presentaciones de casos, entrevistas de admisión, entrevistas individuales y familiares, grupos terapéuticos con sus diferentes objetivos, grupos de familiares y reuniones de equipo”.

El Lic. Gastón Gagliardi llevará a cabo la articulación entre el Programa de Prevención y Asistencia y la UAI, mientras que la supervisión de las prácticas estará a cargo del equipo de profesionales del Centro de Morón.

TRABAJE SEGURO SISTEMA ANTIASALTO



MESQUITA Hnos.

INSTALAMOS EN TODO EL PAÍS

Sistema Modular de Protección Blindada

AGENCIA SEGURA

Es un sistema modular de protección blindada antiasalto, desarrollado por MESQUITA Hnos.

Genera una barrera física como sistema de prevención y protección ante un hecho delictivo.

Construidos en forma modular permitiendo su integración a cualquier estructura de mostradores existentes

Se instala sin interrumpir la atención al público y requiere de un día de trabajo

De fácil traslado, adaptación y ampliación

Contiene puerta de seguridad, bandeja pasadineru, cristales antibala y malla de seguridad superior



SISTEMA DE PROTECCION BLINDADA ANTIASALTO

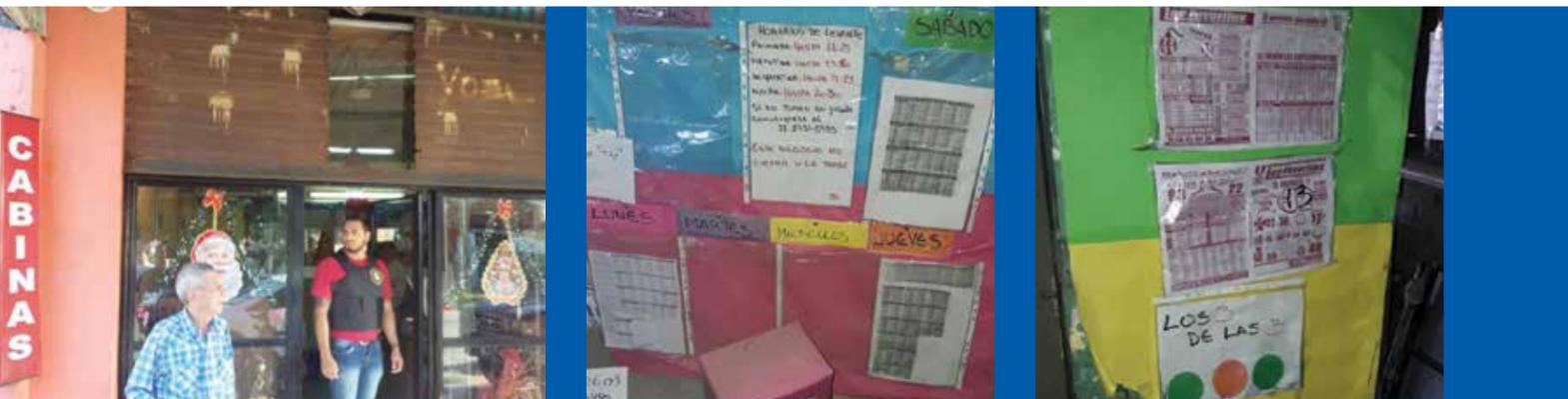
Producido por MESQUITA Hnos.

Mesquita Hnos. - Adolfo Alsina 2501 - Ciudad de Buenos Aires - C1090AAO

Tel. 4115-0800 / 4954-2224 / 4951-9812

www.agenciasegura.com

e-mail: ventas@mesquita.com.ar



EN LA MATANZA

NUEVOS OPERATIVOS

LA COMISIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL JUEGO ILEGAL LLEVÓ A CABO EN DICIEMBRE NUEVOS PROCEDIMIENTOS CONTRA EL JUEGO CLANDESTINO. EL MARTES 19, EN EL PARTIDO DE LA MATANZA, SE ALLANARON OCHO LOCALES DONDE SE COMERCIALIZABAN APUESTAS CLANDESTINAS Y FUERON DETENIDAS SEIS PERSONAS, POR INFRACCIÓN AL ARTÍCULO 301 BIS DEL CÓDIGO PENAL.

Se acerca fin de año, pero la lucha contra el juego clandestino en la provincia no se detiene. En diciembre se efectuaron nuevos operativos, en el marco de una investigación de la UFI Descentralizada N° 3, a cargo del fiscal Russo, que identificó una red de bancas que operaba a través de una gran cantidad de locales ilegales de apuestas de quiniela.

Los procedimientos se llevaron a cabo el martes 19 y estuvieron a cargo del personal de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego

ilegal, integrada por miembros del Cuerpo de Inspectores del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, y del Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires.

En total, fueron allanados ocho establecimientos de juego clandestino, distribuidos en zonas claves del partido de La Matanza, y se procedió a la detención de seis personas. También se secuestró una importante suma de dinero en efectivo, cercana a los \$200.000, entre moneda local y extranjera.

La causa quedó caratulada como

“asociación ilícita y defraudación al Estado”, por violación al Artículo 301 Bis del Código Penal. Recordemos que el juego ilegal, a partir de 2016, dejó de ser una contravención y pasó a ser un delito que prevé serias penas de cumplimiento efectivo en prisión. Desde el comienzo de la gestión de la Gobernadora María Eugenia Vidal, y gracias a la creación de la Comisión para la Prevención y Represión del Juego Ilegal, se han intensificado este tipo de operativos en la provincia de Buenos Aires, con la firme convicción de dar batalla al juego clandestino.

INTERCOMUNICADORES DE SEGURIDAD CAJAS DE JUEGO Y COBRANZAS

Nuevo Modelo
3005 ML



- Manos libres ■ Sistema anti acople
- Excelente calidad de recepción y emisión
- Micrófono flexible de 60 cm adaptable a la posición de trabajo
- Fácil instalación, no necesita perforación del vidrio blindado
- Opcional: cabezal micrófono/auricular de gran ayuda a discapacitados auditivos y mayor privacidad

Líder en el mercado
más de **2000**
agencias
en todo el país

IC INTERCRON

INTERCRON S.R.L / Valdenegro 3201 CP:1431 CABA
011 - 4545-5400 / info@intercron.com / www.intercron.com

LA CITA DEL AÑO

EN DICIEMBRE SE VIVIÓ UNA NUEVA EDICIÓN DE LA PRUEBA MÁS IMPORTANTE DE SUDAMÉRICA: EL GRAN PREMIO INTERNACIONAL CARLOS PELLEGRINI. LAS INCIDENCIAS DEL CLIMA NO PUDIERON OPACAR EL BRILLO DEL HIPÓDROMO DE SAN ISIDRO, ESCENARIO DEL TRIUNFO DE PUERTO ESCONDIDO, EL CABALLO DEL STUD FACUNDITO, CONDUCIDO POR EL JOCKEY OSVALDO ALDERETE.



La jornada internacional del pasado 18 de diciembre en el Hipódromo de San Isidro tuvo todos los condimentos: lluvia, sol, calor, tormentas, emoción, sorpresas, visitas nuevas, caras conocidas y

mucha adrenalina.

El Gran Premio Internacional Carlos Pellegrini (G1 - 2400 metros) es la prueba más importante de Sudamérica y un imán para los aficionados, como quedó demostrado

en la recaudación alcanzada, en un día en el que las incidencias del clima tuvieron un rol preponderante (se llegó a la suma récord en la temporada –para el Hipódromo de San Isidro– de \$29.427.440).

Solo medio pescuezo había separado a Puerto Escondido del triunfo en el Pellegrini del año pasado. Aquella vez fue victoria de Sixties Song, que luego se vestiría de héroe en el Gran Premio Latinoamericano;

Joaquín S. de Anchorena (G1 - 1600 metros), para todo caballo de tres años y más edad, donde se impuso Nicholas, del Stud Nosotros y criado por Haras El Doguito; y antes, el Gran Premio Internacional Félix de

Tres postales de la gran jornada internacional vivida en San Isidro: Puerto Escondido, lanzado a pura velocidad en la recta final, conducido por Osvaldo Alderete; el caballo ganador luciendo la manta del Gran Premio Internacional Carlos Pellegrini; y el equipo completo en el podio final.

En la prueba principal, donde se midieron ejemplares desde los tres años, Puerto Escondido, del Stud Facundito, venció por cuatro cuerpos. El caballo criado por Haras El Mallín y preparado por Pablo Sahagián contó con el oficio de Osvaldo Alderete y dejó en la segunda colocación a Don Inc y, en la tercera, a Village King. “Es una emoción muy grande –expresó, entre lágrimas, Alderete–. Es un trabajo de mucho tiempo, tuvimos una chance hermosa y la supimos aprovechar”.

el mismo caballo que volvió a correr el Pellegrini este año, pero que evidentemente todavía siente el jet-lag de su viaje a Inglaterra para competir en Ascot.

Tras la competencia, las autoridades del Jockey Club decidieron nominar a Puerto Escondido como uno de los representantes argentinos para el próximo Longines Gran Premio Latinoamericano (G1), que se correrá en marzo próximo, en el Hipódromo de Maroñas (Uruguay). La jornada en San Isidro también incluyó: el Gran Premio Internacional

Álzaga Unzué (G1 - 1000 metros), para ejemplares desde los tres años, con triunfo de Le Perseverant, del Stud Juan Antonio (BV) y criado por Estancia La Josefina.

Finalizada la jornada de competencia, llegó el turno de la clásica ceremonia de premiación, donde participaron autoridades diplomáticas, nacionales, provinciales y municipales, en otra auténtica fiesta del turf que brindó el marco propicio para revalidar el eslogan de la fecha: “Contra el juego clandestino y el doping. Por un turf honesto”.



SORTEO DE BOLETAS NO GANADORAS

NUEVOS AUTOS ENTREGADOS

EN EL MARCO DEL SORTEO DE BOLETAS NO GANADORAS, DOS NUEVOS AUTOS 0 KILÓMETRO FUERON REPARTIDOS. EL ACTO DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS SE LLEVÓ A CABO EL 12 DE DICIEMBRE, EN EL HIPÓDROMO DE LA PLATA, CON LA PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES DE LOTERÍA DE LA PROVINCIA Y REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE AGENTES OFICIALES (CAOLAB).

El pasado 12 de diciembre, autoridades del Instituto hicieron entrega de dos nuevos autos 0 kilómetro, en el marco del Sorteo de Boletas no Ganadoras. También los titulares de

las agencias vendedoras recibieron sus respectivos premios estímulo. El acto de entrega de premios, como es habitual, tuvo lugar en el Hipódromo de La Plata. El ganador de uno de los autos

Renault Sandero 0 kilómetro fue un apostador de General Pacheco, partido de Tigre, que realizó su jugada en la agencia ubicada en Av. Constituyentes 3116 de esa localidad. Por su parte, el titular de

Los ganadores recibieron ambos autos 0 kilómetro, como es habitual, en un acto en el Hipódromo de La Plata, que estuvo encabezado por el Director Provincial de Juegos y Explotación del Instituto, Juan Pablo Curcio, y el Director de Mercado, Mariano Galbán, junto con representantes de la Cámara de Agentes Oficiales.

la agencia recibió un televisor led como premio estímulo.

El segundo vehículo fue entregado a un apostador que hizo su jugada en una agencia ubicada en la Av. Del Valle 202, de la ciudad de Tandil, en el centro de la provincia de Buenos Aires, cuya titular, María Cristina Pérez Mezquiriz, también fue premiada con un televisor led de 32”.

La entrega de los automóviles y de los premios estímulo estuvo encabezada por el Director Provincial de Juegos y Explotación del Instituto, Juan Pablo Curcio, y su par de Mercado, Mariano Galbán, quienes estuvieron acompañados por representantes de la Cámara de Agentes Oficiales de Lotería y Afines

Bonaerense (CAOLAB).

Cabe recordar que esta nueva modalidad de sorteo de boletas no ganadoras comenzó a implementarse en el mes de julio de 2016, como parte de las acciones iniciadas por Lotería de la Provincia de Buenos Aires para luchar contra el juego ilegal, propiciando nuevos beneficios concretos y tangibles para quienes apuesten de manera oficial.

La iniciativa ofrece a la persona que juegue en cualquiera de los locales de la red de agencias oficiales de la provincia la posibilidad de participar –con su ticket no ganador– del sorteo de un importante premio. El sorteo se lleva a cabo los sábados por la noche y participan las boletas no ganadoras de ese mismo día.



JOSÉ MORINIGO

PUENTES DE RADIO

EN TIEMPOS DE CELULARES INTELIGENTES, WHATSAPP Y REDES SOCIALES, MILLONES DE PERSONAS EN EL MUNDO, SIN EMBARGO, CONTINÚAN CULTIVANDO SU AMOR POR LA RADIOCOMUNICACIÓN. ES EL CASO DE JOSÉ MORINIGO, INTEGRANTE DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS DEL INSTITUTO Y RADIOAFICIONADO POR VOCACIÓN. “NO ESTAMOS TAN LOCOS –EXPLICA–. SER RADIOAFICIONADO ES UN PASATIEMPO HERMOSO. HAY UN MUNDO MUY GRANDE POR EXPLORAR A TRAVÉS DE LA RADIO”.



habilitación del ENACOM mediante– prestan también un servicio a la comunidad: tienen acceso a las redes de emergencia –Policía, Bomberos, ambulancias–, permanecen a la escucha en casos como el actual del submarino ARA San Juan o ayudan en situaciones de catástrofes.

“Lo que más me atrae de esta actividad son los contactos de larga distancia”, explica José. En efecto, si uno escoge la frecuencia y el momento del día adecuados, con un equipo apto se puede comunicar con radioaficionados de cualquier parte del mundo. “Me gusta estar en el límite de la transmisión, poder

Es muy común escuchar información relacionada con cuestiones climáticas en otros lugares del país. Si está lloviendo, si hay temporales o tormentas fuertes. En esos casos, los radioaficionados nos enteramos antes que nadie, incluso antes que los medios de comunicación. Muchas veces se utiliza la radio para avisar o prevenir sobre este tipo de fenómenos climáticos o situaciones de emergencia. De hecho, hay un protocolo para llevar adelante en estas circunstancias”.

Los radioaficionados gozan en todo el mundo de comunicaciones inalámbricas personales entre sí y son capaces de apoyar a sus

solo curioso seaba, escuchaba las conversaciones y especulaba con poder enganchar alguna frecuencia interesante”, rememora.

Cada radioaficionado tiene una licencia única. En la Argentina comienzan por LU y LW. Los aviones de nuestro país, en cambio, comienzan con LV. “Mucha gente piensa que esta actividad dejó de existir y es difícil que uno la conozca si no es por alguien cercano que esté en el tema –reconoce José–. Se relaciona al radioaficionado con algo nostálgico, pasado de moda. Lo cierto es que en tiempos donde los celulares suelen andar muy mal, con la radio uno nunca tiene problemas de señal, de batería o de crédito, ni

“Ser radioaficionado es un pasatiempo hermoso. No estamos tan locos. Amamos la radio como forma de comunicación, queremos que todos sepan lo que hacemos y, por qué no, que se unan a esta pasión”.

José Morinigo (54 años) ingresó al Instituto en 1993, donde hasta el día de hoy cumple tareas en la Dirección de Sistemas. Nacido en Quilmes, pero radicado en La Plata, casado y padre de un hijo, entre sus pasatiempos hay uno que, sin dudas, lo define: José es radioaficionado. “Tendría unos 11 años cuando, gracias a un amigo de mi padre, comencé a escuchar las primeras transmisiones”,

recuerda, en diálogo con **Contacto**. “Ya en aquel entonces me encantaba el tema –agrega–. Cuando me cansaba de escuchar música, me sentaba a oír lo que conversaban otros radioaficionados y así fui aprendiendo muchas particularidades de esta actividad. En ese momento usaba una Noblex Siete Mares, que me daba la posibilidad de buscar seis o siete frecuencias y escuchar las bandas de

los radioaficionados”.

En tiempos de celulares, redes sociales e hiperconectividad, la radiocomunicación subsiste por ser una verdadera pasión. Un radioaficionado es una persona que utiliza las comunicaciones con fines de estudio, experimentación o simple divertimento. Con equipos fijos, móviles o portátiles, los radioaficionados –cursos, exámenes y

escuchar y que me escuchen a mí”, describe.

En su larga lista de transmisiones efectuadas, José ha logrado comunicarse con colegas de los Estados Unidos, Puerto Rico o la Isla Martinica; también ha hecho contacto con veleros y barcos que navegan por distintos puntos del planeta.

“Uno prende la radio y nunca sabe con qué se va a encontrar –asegura–.

comunidades con comunicaciones de emergencia en caso de desastres o catástrofes (terremotos, huracanes, etc.), donde a menudo la energía y las líneas telefónicas se ven afectadas. Se estima que unos seis millones de personas participan regularmente de la radioafición en el plano mundial.

En el caso de José, rindió su primer examen en el Radioclub La Plata en 2013: “Hasta ese momento

BAJO LICENCIA

En la Argentina los radioaficionados tienen que ajustarse al reglamento del ENACOM (Ente Nacional de Comunicaciones), que debe ser respetado y cumplido a la perfección. Hay que tener una licencia, que se obtiene luego de los cursos correspondientes, y que se debe renovar periódicamente. “La licencia es como si fuese la patente del auto –explica José–. Es la identificación necesaria cuando uno transmite. Todo lo que uno hace y dice queda registrado bajo esa licencia. Afortunadamente hay mucho respeto por los códigos y reglamentos entre los radioaficionados”.



Mi hijo Augusto se dedica a eso. Todo el tiempo prueba elementos para mejorar el equipo con el menor costo posible”.

En el caso de José, la radiocomunicación es una cuestión de familia: “Todos me acompañan mucho y participan conmigo en algunas actividades. Por ejemplo, cuando salimos de vacaciones llevamos los equipos y nos comunicamos por radio”.

Y a modo de cierre, nos deja un mensaje: “Hay un mundo muy grande por explorar a través de la radio. Mi experiencia es solo una pequeña porción de todo lo que uno puede hacer con un poco de tiempo y un equipo de radio. Ser radioaficionado es un pasatiempo hermoso. No estamos tan locos”.

le da ocupado. Hay un rango de frecuencia donde estamos un grupo de amigos que, en vez de conversar por WhatsApp, como hoy hace la mayoría, lo hacemos por radio”.

A la hora de hablar de los equipos que se utilizan para esta actividad, José explica que son muy variados y de alcance diverso.

“Cada radioaficionado arma su equipo: lo hace a gusto y dentro de sus posibilidades –aclara–. Algo hermoso que tiene esta actividad es que, si bien hay elementos que no pueden faltar en un equipo, uno puede ir armándolo con piezas nuevas, usadas, recicladas; puede probar, innovar, armar y desarmar.



Especialistas en esparcimiento.



Gastronomía

Hipódromo La Punta

Lotería de San Luis

Casinos

Salas de Juego

Centros de entretenimientos y convenciones

Hotelería

Medios



Cuando el juego se vuelve una necesidad, podemos ayudarte.

Si el juego ocupa muchas horas de nuestra rutina, o conocemos a alguien que tiene problemas con el juego, es muy importante pedir ayuda. **Entre todos podemos prevenir la ludopatía.**

Llamá al 0800-444-4000 o ingresá en gba.gov.ar/ludopatia

Entre todos podemos más.



www.gruposlots.com.ar

SR.AGENCIERO: RENUEVE SU AGENCIA

LA MULTIJUEGOS 40 FUNCIONES

CABEZA SEMANAL PREMIUN 1.27 X 1.10MT

CABEZA DEL DIA 17 S.



15 QUINIELAS

AL MEJOR PRECIO DE CONTADO Y EN



CARTEL GRILLO SALIENTE 320 LED ALTA LUMINOSIDAD

LA TIMBA SEMANAL ELECTRONICO



EL CHIQUITO DE LA SUERTE



CABEZAS SEMANALES ELECTRONICO INTELIGENTE 17 SORTEOS



CABEZA ELECTRONICO INTELIGENTE DEL DIA - 17 SORTEOS



NUEVA IMAGEN

CABEZA ELECTRONICO INTELIGENTE DEL DIA - 17 SORTEOS APAISADO



LOTO-Q.6-TELEKINO-LA TIMBA

DESDE 1990 CON LA MAS ALTA CALIDAD EN CARTELERIA - ELECTRONICOS NUEVA IMAGEN

TODO PAGO Y MERCADO LIBRE

CON TODAS LAS TARJETAS DE CREDITO



CHACABUCO 1170 (1069) CAPITAL FEDERAL - TELFAX: (011)/4307-1072/ 15-44736550
www.Facebook/bencox_electronica/fotos/albumes
www.info@bencox-ba.com

PRIMER PREMIO EXTRAORDINARIO

\$15.000.000

\$3.000.000

MÁS UNA 4X4 LA JUGADA DE FORTUNATO

GOL DE ORO CON YAPA

\$250.000

SALEN SI Ó SI

SORTEOS EXTRAORDINARIOS DEL 12/11 "DÍA DE LA TRADICIÓN" Y 10/12 "ANTICIPO FIESTAS"

EL DÚO MILLONARIO REPARTE MÁS DE

\$60.000.000

EN PREMIOS!!!

EN NAVIDAD

+\$30.000.000

Y UNA 4X4

LA JUGADA DE FORTUNATO

EN AÑO NUEVO

+\$30.000.000

Y UNA 4X4

LA JUGADA DE FORTUNATO

SORTEOS ORDINARIOS N°501 DEL 05/11, N°503 DEL 19/11, N°504 DEL 26/11 - 1° PREMIO POZO ACUMULADO FORTUNATO (6+4) \$1.000.000 + 0 KM GOL DE ORO \$60.000 con YAPA SEXTACIONES \$15.000 SALE SI Ó SI

SORTEOS EXTRAORDINARIOS N°502 DEL 12/11 DÍA DE LA TRADICIÓN Y N°505 DEL 10/12 ANTICIPO DE LAS FIESTAS 1° PREMIO \$15.000.000 FORTUNATO (6+4) \$3.000.000 + 0 KM GOL DE ORO \$150.000 con YAPA SEXTACIONES \$20.000 SALE SI Ó SI

SORTEOS SUPER EXTRAORDINARIOS N°506 DEL 24/12 NAVIDAD Y N°507 DEL 31/12 AÑO NUEVO 1° PREMIO \$20.000.000 FORTUNATO (6+4) \$8.000.000 + 0 KM GOL DE ORO \$250.000 con YAPA SEXTACIONES \$30.000 SALE SI Ó SI

IMÁGENES DE CARÁCTER ILUSTRATIVO. Promoción válida desde el 30/11/17 al 31/12/17. Valor del cupón: \$20 sorteos ordinarios, \$30 sorteos extraordinarios y \$50 sorteos super extraordinarios. Bases y condiciones en www.loteriamisiones.com.ar. Si juega responsable, ganamos todos. Prohibido para menores de 18 años.

Quini 6



**¡hacerte millonario
es más fácil!**

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991